



RESOL. ADMINISTRATIVA N° 030/2022

Octubre 03 de 2022

VISTOS:

EL CIERRE DE LA GESTIÓN 2022 DE LA U.A.J.M.S.

CONSIDERANDO:

Que, la solicitud del Director del Dpto. de Finanzas, mediante Oficio N°178/2022, presentado a la Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera, solicitando la respectiva aprobación mediante Resolución Administrativa, del Cronograma Institucional de Cierre Gestión 2022, Cronograma de trabajo para el levantamiento de Inventarios Físicos y Valorados Gestión 2022, en cumplimiento al Art. 27, inciso e) de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, que señala el plazo de presentación de los Estados Financieros Gestión 2022 a la Contaduría General del Estado.

Que, con el fin de dar cumplimiento de las disposiciones emanadas, las operaciones y transacciones financiero/contables deben ajustarse a un cronograma de actividades, a fin de no entorpecer el normal funcionamiento de sus labores cotidianas, los responsables tienen que prever y planificar la ejecución de sus actividades.

POR TANTO,

EL SEÑOR SECRETARIO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprueba el **CRONOGRAMA INSTITUCIONAL DE CIERRE GESTIÓN 2022** y **CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS FISICOS Y VALORADOS GESTION 2022**, elaborados y presentados por el Departamento de Finanzas, con las **CIRCULARES SGAF/FIN-CONT. N° 02/2022** y **N° 03/2022**, documentos que sin ser transcritos, forma parte inseparable de la presente resolución.

Artículo Segundo.- Excepcionalmente a los plazos establecidos, se atenderán y/o autorizarán trámites económicos y financieros, previa valoración de los justificantes, situación que en ningún caso debe exceder los plazos dispuestos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

REGÍSTRESE, HÁGASE CONOCER Y ARCHÍVESE

M.Sc. Lic. Bernardo Muñoz Vargas
**SECRETARIO DE GESTION ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA – U.A.J.M.S.**



Adj.: Cronogramas indicados.

c.c.: Rector; Vicerrector; Decanos; Vicedecanos; Directores; UNADEF'S; Auditoría Interna; Arch.



Copia

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
SECRETARÍA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

Av. Víctor Paz esq. Colón Edif. Administrativo - Tel. 6643113 - 6633909 - Casilla 51 - Tarija - Bolivia
Fax. 00591-4-6643403 - Email: finanzas@uajms.edu.bo

Tarija, 28 de Septiembre de 2022
UNIV. D.FINZ Of. 178/2022

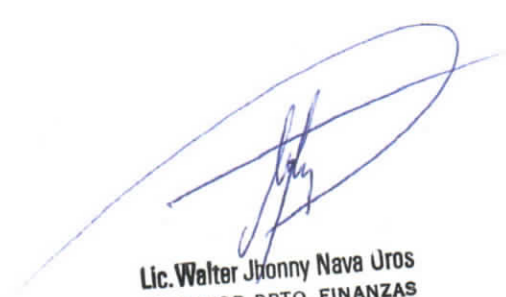
Señor
MSc. Lic. Bernardo Muñoz Vargas
SECRETARIO DE GESTION ADM. FINANC.
Presente.-



De mi consideración:

Adjunto a la presente la circular de cierre de gestión 2022 contable presupuestario y de tesorería, para su consideración; y con la finalidad de que la misma sea aprobada mediante resolución administrativa y difundida para su aplicación y cumplimiento dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

Con este particular saludo con las consideraciones de respeto.


Lic. Walter Jhonny Nava Uros
DIRECTOR DPTO. FINANZAS
U. A. "J. M. S."



Copia

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
SECRETARÍA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

Av. Victor Paz esq. Colón Edif. Administrativo - Tel. 6643113 - 6633909 - Casilla 51 - Tarija - Bolivia
Fax. 00591-4-6643403 - Email: finanzas@uajms.edu.bo

CIRCULAR SGAF/FIN-CONT. N° 02/2022

En cumplimiento al Art. 27 inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental, los Estados Financieros gestión 2022 de la UAJMS deben ser presentados a la Contaduría General del Estado hasta el 28 de febrero de la gestión siguiente 2023; para cumplir esta disposición, las operaciones y transacciones financiero/contables deben ajustarse al siguiente cronograma.

D E T A L L E	FECHA PRESENTACIÓN EN DPTO. FINANZAS
CONTABILIDAD	
Saldos de inventarios en detalle y actualizados	12/12/22
Detalles conciliados de Cuentas por Cobrar: Servicios Prestados	12/12/22
Detalle conciliados de Cuentas por Pagar: Servicios Básicos, Consumo de Materiales y Suministros, Contratos, Otros.	12/12/22
Informes Rendiciones de Cuenta Documentada (Fondos en Avance)	09/12/22
Informe Previsión para Indemnización	16/12/22
Cierre de caja chica	09/12/22
Inventario Físico de Activo Fijo (según cronograma)	Al 30/11/22
Actualización y Depreciación de Activos Fijos.	27/12/22
Verificación in situ de Activos Intangibles	12/12/22
TESORERIA	
Corte e Inventario de Valores de ingreso (Formularios, timbres, facturas, recibos y otros)	12 al 16/12/22
Arqueos a unidades generadoras de recursos y otros fondos	01 al 09/12/22
Arqueo a Caja Campus Univ.	16/12/22
Arqueos a Caja Central	20/12/22
Arqueo a Caja Pagadora	28/12/22
PRESUPUESTO	
Última modificación para cierre de la gestión	28/11/22



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
SECRETARÍA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Av. Víctor Paz esq. Colón Edif. Administrativo - Tel. 6643113 - 6633909 - Casilla 51 - Tarija - Bolivia
Fax. 00591-4-6643403 - Email: finanzas@uajms.edu.bo

Con la finalidad de no entorpecer el normal funcionamiento de sus labores, se insinúa prever y planificar la ejecución de sus actividades.

- La actualización de los inventarios (activos fijos y almacenes) deben realizarse de acuerdo a comunicado del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, será comunicado oportunamente por el Dpto. de Finanzas.
- El Dpto. de Infraestructura debe realizar las gestiones para que las empresas y supervisión de obras presenten sus planillas dentro del plazo que corresponde para ser enviadas al Dpto. de Finanzas hasta fecha 16-12-2022.
- Las certificaciones presupuestarias y de tesorería, para gasto corriente con recursos propios, serán emitidas hasta el 10 de noviembre del presente año.
- Todos los trámites para la adquisición de bienes y/o servicios modalidad contratación menor serán recibidas hasta el 10 de noviembre y solicitudes de pago deben estar concluidos y presentados a Finanzas hasta el 24 de noviembre para su cancelación **impostergablemente**, excepto bienes considerados activo fijo que deben estar concluidos y presentados para su cancelación hasta el **21 de noviembre de 2022**.
- La Unidad de Contrataciones debe hacer llegar en forma oportuna los informes, actas y toda documentación referida a la recepción de bienes y servicios adquiridos mediante procesos de contratación hasta fecha 12/12/22, por cuanto se debe correr con los tramites de registro, cancelación e inventariación de todos los bienes y servicios recibidos.
- Las solicitudes de fondos con recursos del IDH-ESTUDIANTIL serán recibidas hasta fecha 11 de noviembre y su correspondiente descargo debe ser presentado hasta fecha 30 de noviembre 2022.
- La emisión de cheques para cualquier erogación de gasto se realizara hasta el 22 de diciembre 2022.
- Las Unadefs de las provincias deberán hacer llegar el movimiento de sus cuentas bancarias correspondiente al mes de diciembre, hasta fecha 04/01/23 indefectiblemente, para su inclusión en los Estados Financieros.
- Todas aquellas obligaciones contraídas en la gestión 2022 y **No informadas**, en el plazo establecido, no serán registradas ni incluidas en los Estados Financieros.
- De acuerdo a disposiciones en vigencia todo gasto no reportado en la gestión que corresponde, genera responsabilidad por incumplimiento a deberes formales del servidor público, esta inobservancia serán reportada a las autoridades superiores.
- Los responsables de almacenes deberán presentar sus informes de los cinco últimos movimientos de entradas y salidas con sus respaldos correspondientes del sistema **marquiri**, de igual manera considerar el cronograma de trabajo para el levantamiento de inventarios físicos y valorados, adjunto a la presente circular.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
SECRETARÍA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

Av. Víctor Paz esq. Colón Edif. Administrativo - Tel. 6643113 - 6633909 - Casilla 51 - Tarija - Bolivia
Fax. 00591-4-6643403 - Email: finanzas@uajms.edu.bo

- La información solicitada, los justificantes y la correspondencia, deben consignar fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022, impresa en doble ejemplar, en papel bond tamaño carta.
- Consultas pueden dirigirse a los Jefes de División del Dpto. de Finanzas.
- Deberán verificar diariamente el portal del departamento de Finanzas implementado en la dirección web <http://www.uajms.edu.bo/finanzas> Referido a circulares, instructivos y otros documentos.

Tarija, 3 octubre de 2022

Lic. Alby Baldiviezo M.
JEFE DIV. CONTABILIDAD

MSc. Lic. Rotando Balcazar
JEFE DIV. PRESUPUESTO

Lic. Roman Quispe J.
JEFE DIV. TESORERÍA

MSc. Lic. Jhonny Nava Oros
DIRECTOR DPTO. FINANZAS



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
SECRETARÍA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

Av. Victor Paz esq. Colón Edif. Administrativo - Tel. 6643113 - 6633909 - Casilla 51 - Tarija - Bolivia
Fax. 00591-4-6643403 - Email: finanzas@uajms.edu.bo

CIRCULAR SGAF/FIN-CONT. N° 03/2022

En cumplimiento a procedimientos establecidos se instruye el levantamiento físico y valorado de inventarios para lo cual deben tomar u observar la información adjunta:

- Cronograma
- Procedimientos
- Inventario firmado
- La presentación en el Dpto. de Finanzas, del levantamiento físico, firmado por el responsable y el verificador, impreso en papel tamaño carta.

El incumplimiento será de exclusiva responsabilidad de cada funcionario y sancionado de acuerdo a reglamento de personal en vigencia.

Tarija 3 de octubre de 2022

Lic. Alby Baldívieso Mogro

JEFE DIV. CONTABILIDAD

MSc. Jhonny Nava Oros

DIRECTOR DPTO. FINANZAS



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
SECRETARÍA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

Av. Victor Paz esq. Colón Edif. Administrativo - Tel. 6643113 - 6633909 - Casilla 51 - Tarija - Bolivia
Fax. 00591-4-6643403 - Email: finanzas@uajms.edu.bo

**CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS FISICOS Y
VALORADOS GESTIÓN 2022**

Con el objeto de elaborar Estados Financieros gestión 2022 y medir la integridad de los saldos de los bienes fungibles, medicamentos, productos químicos y materiales y suministros existentes en los diferentes almacenes de la Universidad Juan Misael Saracho, se hace conocer a los responsables, el cronograma de levantamiento de Inventarios, la hora de la actividad en todos los almacenes es a las 8:30 am. del día que corresponda.

Unidad	Responsables	Responsable Dpto.	Fecha
		Finanzas	
Imprenta y librería Universitaria	Sr. Roger Alanoca	Sr. Alberto Cruz	19/12/2022
Clínica Odontología	Lic. Gerardo Rocha	Lic. Guillermo Tapia	13/12/2022
	Lic. Silvia Zapata		
Laboratorio de Química	Dra. Ma. Luz. Cáceres	Lic. Charles Pérez	13/12/2022
CEANID	Ing. Freddy López	Lic. Mariela Pozo	14/12/2022
Lab. Análisis Clínico	Dra. Mariela Romero	Lic. Alison Camacho	15/12/2022
	Lic. Ernesto Angola		
Almacén Central	Lic. Amparo Villanueva	Lic. Esmeralda Rueda	20/12/2022
Almacén Posgrado	Lic. Ángel Ovando Lic. Cecilia Muñoz	Srta. Mariela Segovia	21/12/2022
Lab. Fac. Cs. Salud, Bioquímica	Lic. Marisol Jurado	Lic. Sandra Coronel	14/12/2022
Farmacia Medicina	Lic. Araceli Balanza		
Almacén de Mantenimiento	Sr. Willam Mercado		19/12/2022
		Lic. Claudia Arandia	